

C I R C U L A R
del
Colegio Oficial
de Veterinarios
de la Provincia
de Barcelona

AGOSTO DE 1944

Puertaferrisa, 10, 1.^o
Teléfono 21202

PRODUCTOS **NEOSAN**

al Servicio de la Medicina Veterinaria

○ ○

Máxima pureza química

Completa exactitud técnica

Absoluta garantía y eficacia

○ ○

Perineumonia Bovina

NEO ARSENICAL NEOSAN

Piroplasmosis

NEOSAN ACRIDINA

Productos Neosan, S. A.

Avenida República Argentina, 2 bis - BARCELONA

Teléfono 71550

Telegramas NEOSAN

Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona

Puertaferisa, 10, 1.^o

Teléfono 21202

C I R C U L A R

SECCIÓN TÉCNICA

Mamitis estreptocócica de la vaca

Desde mitad del siglo pasado está llamando la atención el problema de las mamitis en el ganado vacuno lechero, pero desde unos quince años para acá se ha extendido en tal forma y ocasiona unas pérdidas tan considerables, en especial en su variedad estreptocócica, que es motivo de honda preocupación para ganaderos y veterinarios.

Y es natural que entre todo el organismo de la vaca sea la ubre la parte más sensible y que con mayor prontitud refleja las influencias del ambiente —higiene, calor, frío, humedad atmosférica, trato por parte de sus cuidadores—, de la alimentación, adecuada o no, y las influencias interiores, como cuerpos extraños, retención de secundinas, tuberculosis, intoxificaciones alimenticias o de otro origen, y mil otras.

En cuanto vamos a exponer nos referiremos concretamente a la experiencia y observaciones adquiridas en nuestro radio de acción, Barcelona y algunos contactos con compañeros de las proximidades.

Pasando revista a la frecuencia de presentación de las alteraciones mamarias encontramos que, por su etiología, un 90 por 100 responde a la mamitis estreptocócica y el resto se distribuye entre la mamitis abortobacilar, la tuberculosa —mucho menos frecuente de lo que se pretende—, por colis y estáfilos, gangrenosa y por otros agentes.

Con frecuencia he leído y he oído hablar de la mamitis estafilocócica: en unos 1.200 análisis bacteriológicos pocas veces la he encontrado; en cambio, no es rara la estafilococia de la piel de la ubre, constituyendo en algunos establos enzootias malignas si no se pone remedio.

He citado la mamitis gangrenosa y quiero aclarar que ésta no guarda relación alguna con la tan funesta y frecuente mamitis gangrenosa de la oveja y de la cabra: en la vaca lechera es una mamitis esporádica que se observa alguna vez como consecuencia de pisadas, heridas con los utensilios de las cuadras, con las cánulas de ordeño, y no contagiosa, aunque gravísima por sus efectos y siquiera por la po-

sibilidad de entronizar el agente en el establo —micrococos, estreptos, piógenes, etc.—. En el mismo paralelo me he encontrado, mejor dicho, un compañero de los alrededores de Barcelona, con unas septicemias *post partum* y debidas a un estrepto en un rebaño de cabras, enzootia banal en su origen, pero terrible después por la falta de higiene y que se resolvió fácilmente con sencillas medidas higiénicas.

Hechas las consideraciones precedentes pasemos al estudio de la mamitis estreptocócica. Esta enfermedad conocida en Suiza desde mitad del siglo pasado es estudiada primeramente en Francia por Nocard y Mollereau, quienes establecen su etiología en 1884 y clínicamente nos la describen con una precisión actual. Preocupa durante unos años y se hacen estudios de la misma intentando el remedio en Alemania, Dinamarca, Holanda, Inglaterra, Suiza e Italia. Se la olvida a fines de siglo y hasta bien entrado el presente no se la tiene en cuenta por los interesados en ella. Pero, a partir de 1920 a 1925 han sido pléyade los veterinarios e incluso los organismos oficiales, de modo preferente en Alemania, que se han aplicado al estudio de la misma y sus remedios.

Enfermedad infecto-contagiosa crónica propia de la vaca lechera y que afecta a la glándula mamaria con un "catarro inflamatorio de la mucosa de los senos y conductos galactóforos, seguido de neoformación conjuntiva que comprime y atrofia los elementos glandulares", es producida por el *streptococcus mastitidis*, de Nocard y Mollereau, o *streptococcus agalactiae contagiosae*, Guillebeau.

Que el estreptococo de la mamitis constituya especie única o no, y aun admitiendo lo primero, que ofrezca variedades, tiene poca importancia a nuestro objeto. Lo mismo puede decirse de su presentación en forma diplocócica o en cadena de mayor a menor número de elementos, pues en todo caso revela el período cronológico de la infección, e incluso la ausencia del microbio, a la observación directa o después del enriquecimiento de las muestras de leche, no nos niega su presencia en la glandula, demostrable en período más avanzado de la enfermedad, habiéndonos hecho pensar en ocasiones en una posible fase de filtrabilidad. Pues si es cierto que la transmisión artificial (Seelmann, nuestro Rosell y otros), a base de cultivos o de leche estreptocócica reproduce la enfermedad en la vaca, nada nos dicen respecto de pruebas hechas con esa misma leche procedente de vacas, al tiempo estreptocócicas, pero negativas micobianas en sus primeras manifestaciones clínicas.

La penetración del germen en la ubre tiene lugar según unos, la mayoría, por el orificio del pezón; según otros, se efectúa por soluciones de continuidad de la mama y luego por vía linfática gana la glándula. La vía o vías de penetración es problema todavía no resuelto.

Que una vez llegado el germen a la masa glandular prenda en ella con facilidad relativa es natural, pues el fisiologismo tan activo de la misma en la vaca de explotación intensiva obra ya como predisponente,

máxime en vacas un tanto explotadas, aunque también es posible la infección en primerizas, como hemos tenido ocasión de comprobar.

También debemos admitir que una alimentación insuficiente o desequilibrada predisponga al desarrollo del mal, pero lo observamos igualmente en establos higiénicos donde las reses son, al parecer, bien atendidas. La idiosincrasia, digámoslo así, del individuo facilita su invasión, y así se explica que reses bien infectadas apenas muestran reacción fagocitaria. Las contusiones, las corrientes de aire, la glosopeda, metritis, etc., pero de modo especial, a nuestro juicio, las metástasis tóxicas de origen alimenticio o bacteriano y las microbianas por cuerpo extraño o ulceraciones son las causas predisponentes de mayor frecuencia para el contagio estreptocócico. Es tan sensible la ubre que basta muchas veces un cambio de manos, de ordeñador, para que reses, al parecer indemnes, desarrolleen el mal con violencia.

Podemos distinguir por su curso dos formas: una subaguda, menos frecuente y otra crónica. El primer indicio de la enfermedad suele manifestarse por una disminución en la cantidad de leche segregada por el cuarto o cuartos enfermos. En este momento la leche, al examen superficial, poco o nada revela. Posteriormente se forman nódulos de forma, situación y volumen muy variables, según el número de lobulillos glandulares afectados. Estos nódulos, generalmente no inflamatorios suelen desaparecer con rapidez para manifestarse de nuevo en cualquier momento. El vaquero catalán caracteriza este estado diciendo que "la ubre hace revolución".

Más tarde, a largo plazo muchas veces, sobreviene la inflamación catarral de la mucosa de los senos y conductos, haciéndose ostensible en la secreción por disminución considerable en la cantidad y modificaciones profundas en la calidad de la leche.

Avanza el proceso por proliferación histiocitaria que comprimiendo el epitelio alveolar y ganando el estroma interlobulillar y los conductos galactóforos concluye por la atrofia de la glándula y su pérdida total o parcial.

El diagnóstico no es difícil, y como al clínico no interesan la serie de recursos de que dispone el laboratorio a tal fin, haremos mención únicamente de aquellos signos que pueden orientarle con más facilidad. En primer término las alteraciones de la ubre que se acompañan de trastornos generales eliminan la suposición de estreptococia mamaria; en ésta no hay estado febril, ni siquiera elevación local de la temperatura; el apetito y la rumia siguen lo mismo, las funciones digestivas no experimentan variación.

Ocurre a veces que la alarma del propietario traduce exclusivamente una disminución y aún la agalaxia completa de la res, reflejo no de mamitis sino de otras causas, como cuerpos extraños, o preludio

de infecciones generales, hepatitis, etc. Otro tanto ocurre con metástasis de origen tóxico y que se resuelven rápidamente.

La presencia de nódulos de tamaño variable, a veces todo un cuarto está indurado, no debe confundirse con la tuberculosis; en ésta hay infarto ganglionar, en la mamitis estreptocócica es rarísimo.

Es en las alteraciones profundas de la leche donde el clínico debe buscar la etiología de la enfermedad. En el cambio de color de casi normal a un amarillo sucio y a veces hemorrágico. El olor, *sui generis*, pero nunca repelente como en las mamitis por piógenos, colis y otros. El sabor, desde acuoso, insípido, ligeramente salado, hasta fuertemente salado.

La sedimentación durante unas horas permite en muchos casos apreciar un depósito inferior formado por glóbulos de caseína y detritus, mayor o menor este depósito desde unos grumitos hasta la mitad o más de la muestra tomada, y una capa superior de suero no transparente que va del blanco sucio al amarillo. En ocasiones se forman dos depósitos uno superior —si me permitís la expresión—, delgado, tenue, de mucina y que el vaquero confunde con la nata, y otro inferior de más altura, quedando intermedio un suero opalescente.

Desde luego, el diagnóstico seguro lo da el microscopio y el cultivo, pero no siendo asequible de modo directo y por regla general al clínico los omitimos.

No obstante, el veterinario clínico cuenta con recursos de laboratorio aplicables en el mismo estable y de los que no echa mano en la proporción debida. Nos referimos a las variaciones del pH de las leches mamitoras. Puede determinarse éste, a nuestros fines, al pie de la misma vaca examinada, bien sirviéndonos del tybromol, ya de la alizarina o realizando la prueba del tybromol-catalasa de Roeder, algo más lenta, desde luego, pues exige unos 30 minutos.

Yo confío en que estos procedimientos tan sencillos sean aprovechados por los veterinarios y ganaderos; bastará mover un poco a los servicios oficiales de ganadería y sanitarios y aún a los mismos Colegios Veterinarios para que unos u otros den las normas de aplicación y faciliten los adminículos y reactivos necesarios: el coste es depreciable y en la cartera de trabajo y aún en los bolsillos puede llevarlos el práctico.

Repasando la literatura sobre el tratamiento de la mamitis estreptocócica se acaba por salir confundido, pues mientras los más escépticos no admiten remedio posible, otros se inclinan por la quimioterapia y bastantes lo fían todo o casi todo a la inmunoterapia.

Basándome en mi propia experiencia y con la garantía que me dan unas 1.400 vacas tratadas en menos de cuatro años prescindiré en lo que voy a exponer de lo que he leído sobre el particular para atenerme a mis propias observaciones.

Instituto Veterinario Nacional, S. A.

SUEROS Y VACUNAS

Madrid, Alcántara, 67

SUCURSAL de Barcelona, Vía Layetana, 13, 1.^o, 3.^a

Teléfono 18663. Dirección Teleg. INSTITUTO

Después de invertir 3 años en las obras, hemos empezado a producir **SUERO ANTIPESTOSO** en los nuevos Laboratorios modelo, instalados en el kilómetro 6'200 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Por el presente anuncio, comunicamos a los señores Veterinarios que, teniendo ya colocados los primeros lotes entre aquellos que se apresuraron a enviarnos sus pedidos, los que ahora vamos recibiendo guardan riguroso turno, y se irán entregando a partir de mediados de septiembre.

De todos modos, les comunicaremos inmediatamente que nos pasen sus órdenes, la fecha exacta de su cumplimiento.

Otras especialidades para el cerdo

BACTERINA mixta porcina. — VACUNA MIXTA polivalente porcina. — VACUNA PULMONIA contagiosa del cerdo. — SUERO-VACUNA mal rojo. — SUERO SEPTICEMIA HEMORRAGICA porcina. — SUERO ANTITETANICO. — Etc.

Laboratorios FUNK, S. A.

MANLLEU (Barcelona)

Director técnico:
LUIS GARCIA DE BLAS

Delegación general:
BARCELONA
Avenida del Generalísimo, 469
Dirección telegráfica: FUNK
Teléfono: 79564



SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

Suero FUNK, concentrado
CONTRA LA PESTE PORCINA

DISTOFUNK

CONTRA LA *DISTOMATOSIS HEPÁTICA*
DEL GANADO LANAR, VACUNO Y CABRIO

La mamitis estreptocócica es asequible al tratamiento. La influencia favorablemente el ordeño a fondo y frecuente, que ya por sí mismo representa una descarga y limpieza de la ubre; la irritación física local por hidroterapia fría y breve seguida de masaje. Los agentes químicos, en irrigación de los cuartos enfermos, usados con prudencia y acierto en la elección son una ayuda preciosa para aliviarla y contrarrestarla. Son recomendables en especial los derivados de la acridina y entre ellos el entozoon.

Pero el tratamiento fundamental está en la inmunoterapia. Los demás remedios coadyuvan, pero no ultiman. Las vacunas específicas en autovacuna individual o de establo y aún de comarca, dan resultados completos o por lo menos satisfactorios. Asociando a la vacuna la flora banal que se encuentra en la ubre y la proteinoterapia a base de leche u otros estimulantes quizá se favorezca la acción de la vacuna específica, pero yo no he obtenido resultados distintos de los obtenidos con la vacuna estreptocócica sencilla.

Ahora bien, en la aplicación de la vacuna se ha de ser pródigo y lo mismo en el ordeño meticoloso. Grandes cantidades de vacuna no alteran para nada a la res enferma, salvo la reacción local pasajera en el punto de inoculación.

Una de las primeras manifestaciones consecutivas al tratamiento es la mejoría en el aspecto y demás caracteres de la leche y la regresión de los focos indurados, siendo frecuente obtener una leche irreprochable químicamente con bastante antelación a la desaparición de los nódulos. También aumenta la cantidad y aún se recupera totalmente, y aquellos casos —harto frecuentes— en que el cuarto enfermo concluye por dar algo de leche, íntegra o deficiente pero siempre más completa que la primitiva, los interpreto como falta de oportunidad en el tratamiento, y esto, señores, es lo más lamentable, el vaquero llama cuando ya la glándula ha perdido sus elementos activos y entonces no hay milagros, el epitelio destruido no se regenera, la glándula queda atrofiada, mas si se trata de vacas no muy explotadas suelen compensar con los otros cuarterones las deficiencias del perdido.

Con un tratamiento oportuno en el tiempo y en la cantidad de vacuna el éxito es seguro; también el agente químico suele dar buenos resultados, pero siendo enfermedad recidivante debemos dar la preferencia a las vacunas que por lo menos protegen durante aquel período de lactación.

En los casos que hemos podido seguir hasta el Matadero de vacas tratadas y sostenidas durante meses de producción estimable pero que no ultimaban su cura, hemos descubierto siempre o tuberculosis más o

menos extensas, y no precisamente de ubre, distrofias de hígado, focos purulentos por cuerpos extraños, etc.

Se puede argüir que el beneficio del tratamiento no se prolonga *siné die*, y esto es cierto y en nada contradice la bondad del mismo. Las vacas tratadas a fondo y sin concausas que entorpezcan la curación se pasan aquel período en completa normalidad y rendimiento y otro tanto puede ocurrir en los partos sucesivos; claro que pueden contraer la enfermedad al cabo de unos dos o tres años, pero esto, repito, sólo nos explica la no protección indefinida contra el mal.

Casos tengo de vacas destinadas al Matadero y al cabo de 3 años de tratadas continúan —sin retoque—, dando leche y aún mejorándose en los partos sucesivos, reses estreptocócicas, pues pocas veces he iniciado el tratamiento sin previo análisis.

También se puede objetar, que no siempre se logra eliminar totalmente de la ubre el estreptococo, y así es, ¿por insuficiencia del antígeno?, ¿por tratarse de estreptos de otra naturaleza? No lo he estudiado; tal vez lo primero es más frecuente, pero no se opone al criterio clínico de curación, puesto que la ubre no acusa signos de enfermedad y la leche al examen químico es completa.

Recuerdo a este respecto un establo de 16 vacas sancionado por desnatado. Se trataba, sencillamente, de que albergaba 5 vacas afectadas de mamitis, con un promedio de grasa entre las 16 de un 2'40 por 100; tratadas convenientemente se logró un promedio de 3'10 por ciento. Pues bien, en este establo, una de las reses tratadas y que al parecer quedó bien saneada, unos días antes del nuevo parto dió indicios de infección; hecha una extensión encontré una cantidad tan abundante de gérmenes como jamás he visto; aquello daba la sensación de un cultivo, no de una secreción. Llegado el parto esta vaca produjo leche como si nada hubiera pasado y la emisión de gérmenes era ínfima.

Insisto pues, en la bondad del tratamiento inmunitario, sin desdenar los otros medios, y lo aconsejo a los compañeros; el día que logremos que los vaqueros nos avisen cuando la vaca ya anuncia el mal —y lo hace con mucho tiempo— se habrá dado un gran paso en la lucha contra esta enfermedad.

Origina tan graves pérdidas económicas esta enfermedad que yo me atrevo a calificarla como la más perniciosa entre las del vacuno lechero de explotación, si la consideramos por comarcas y períodos de tiempo. Estas pérdidas revisten tres aspectos: 1.º, disminución en el rendimiento, muy apreciable en las claramente enfermas, pero también muy elevado en las otras a que anteriormente me referí, las infectadas que anuncian su mal un día y otro día, meses en ocasiones y que no son sometidas a tratamiento. El número de éstas es crecidísimo y la

leche es menos propia para la industrialización y para el consumo; 2.º, la depreciación que sufren en el paso de leche a carne; puede calcularse como término medio que queda su valor reducido en un 60 por ciento, y 3.º, aspecto moral: cuando la leche estreptocócica se vende para el consumo directo son muy frecuentes las reclamaciones del cliente y, como caso curioso, no suele atribuirlo a enfermedad en el ganado sino a manipulación del producto. Y no es esto sólo, ya que la leche sana inoculada por la enferma se torna también imprópria y las reclamaciones se multiplican.

Urge que los veterinarios se apliquen al estudio de esta plaga de las vacas lecheras y luchen sin desánimo contra la misma, vacunando cuando haya lugar y sembrando los consejos de profilaxis pertinentes. Realizaremos las dos obras que están encomendadas a nuestro profesión: económica y sanitaria.

JOSÉ M. VILLARIG GINÉS.

Jefe de la Sección Técnica del Colegio Oficial de Veterinarios.

SECCIÓN LABOR SOCIAL

Un ruego a nuestros compañeros

Recogido e impulsado por nuestros organismos superiores el afán constante de superación demostrado por nuestra clase, procede darle un cauce que facilite a los compañeros la adquisición de aquellos conocimientos y facilidades que hagan más segura y fructífera su labor. A este fin tienden las diversas secciones en que actualmente se dividen los Colegios y círculos, por lo que a la nuestra se refiere, rogar y recabar de los señores Colegiados expongan las iniciativas que puedan contribuir a facilitarnos mutua ayuda. Allá donde puedan ser interesantes conferencias o simples charlas para veterinarios y ganaderos; alguna demostración práctica sobre clínica o análisis; nuevas orientaciones en la lucha contra las enfermedades, etc., estará dispuesto el Colegio a proporcionar los elementos necesarios que difundan sus conocimientos especiales y su experiencia entre los demás compañeros.

También la CIRCULAR DEL COLEGIO recogerá aquellos trabajos y observaciones que sobre clínica, inspección, zootecnía y demás actividades profesionales, remitan los Colegiados y que puedan servir de enseñanza.

Viuda de Antonio Torres



Abastos de carnes
lanares y cabrías



DESPACHO:
Teléfono 51416

MATADERO:
Teléfono 36230

BARCELONA

SECCIÓN PROFESIONAL

Homenaje de la profesión veterinaria al Exmo. Sr. Ministro de Educación Nacional

Hemos recibido la siguiente circular de la Facultad de Veterinaria de Madrid:

“La elevación a Facultades universitarias de las Escuelas de Veterinaria significa el paso más trascendental llevado a cabo por nuestra profesión en España. Entraña el reconocimiento de la alta calidad científica de sus estudios y es la consagración efectiva del papel técnico, salvaguardia de una de las primeras riquezas de la economía patria que desempeña el veterinario, al que se le rodea del máximo prestigio académico y social.

Semejante conquista sólo ha sido posible gracias a la tenacidad servida por una lúcida comprensión de lo que es la misión del veterinario del excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional, quien fácilmente halló en la fecunda concepción de la reconstrucción económica que apadrina el Jefe del Estado la amparadora aquiescencia para convertir su proyecto en realidad.

Todos los veterinarios tenemos una deuda de gratitud contraída con estas dos figuras señeras de nuestra España actual, y por eso la Facultad de Veterinaria de Madrid se ha tomado sobre sus obligaciones la noble iniciativa de organizar un homenaje nacional o de clase veterinaria al Caudillo y al ministro de Educación Nacional que sea la expresión magna y rotunda de la gratitud sentida hacia quienes le han prestado el honor de erguirla socialmente, reconociendo el valor fundamental de sus ciencias y la labor capital de sus aplicaciones para cimentar el edificio de una economía próspera.

En su consecuencia, esperamos que todos los veterinarios, Colegios provinciales y organizaciones veterinarias estatales contribuirán con su aportación económica a la realización de este homenaje, que debe ser un exponente de la vigorosa adhesión hacia las excelsas personalidades que nos han regalado con el homenaje más difícil de superación: el del enaltecimiento colectivo. — *Victoriano Colomo Amarillas.* — *Rafael González Alvarez.* — *Cristino García Alfonso.* — *Ismael Díaz Hernández.*”

Este Colegio Veterinario, de conformidad con la propuesta homenaje de la Facultad de Veterinaria de Madrid, acuerda abrir la correspondiente suscripción, esperando de los señores Colegiados su colaboración entusiasta.

En favor de las víctimas de los rojos

Por su importancia para los familiares de los veterinarios municipales asesinados por los rojos, reproducimos del *Boletín de Ciencia Veterinaria*, la nota siguiente:

“Por Orden de 23 de diciembre de 1943 (*B. O. del E.*, núm. 360, del día 26), se hace extensiva la declaración de “muerto en campaña” a los funcionarios provinciales y municipales asesinados por los rojos; y encontrándose gran número de nuestros compañeros en ese caso, a fin de que sus causahabientes puedan obtener los beneficios de la Ley de 11 de julio de 1941 (*B. O. del E.*, del 16) copiamos a continuación el modelo de instancia que las viudas, hijos o padres pobres, según los casos, han de cursar a las Corporaciones municipales o entidades provinciales donde nuestros compañeros prestaban sus servicios, para su curso a la Dirección General de Administración Local, según determina dicha Orden, y se siga el trámite de rigor.

Rogamos a los Colegios provinciales, Jefaturas provinciales de Servicios y compañeros en general den la máxima publicidad a esta disposición, por el interés que reporta a los familiares de quienes todo lo dieron por Dios y por la Patria.

Cuanta dudas tengan los familiares de los caídos pueden dirigirse al Colegio Provincial de Veterinarios de Badajoz o a nuestro compañero don Francisco Díaz Díaz, en dicho Colegio, quien les completará y aclarará con todo detalle y completamente gratuito los incidentes que se presenten, evitando a los familiares caer en la usura en los trámites respectivos.

El modelo de la instancia es como sigue:

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Don, viuda, huérfana, padre, de años, natural y vecina de, con domicilio en esta población, calle de número a Vd. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que es viuda, hija o madre del que en vida fué inspector municipal veterinario de este Ayuntamiento, D. por lo que percibía como titular la cantidad de más X quinquenios acumulables, en total la cantidad de

Que al promulgarse la Ley de 11 de julio de 1941 (*B. O. del E.*, núm. 197, del 16) y la Orden de 2 de marzo de 1942 (*D. O.* núm. 52, del 4, y *B. O. del E.*, núm. 63) del Ministerio del Ejército no solicitó fuera

incluído su esposo, padre o hijo como "muerto en campaña" por afectar dichas disposiciones a los funcionarios del Estado.

Que por Orden de 23 de diciembre de 1943 (*B. O. del E.*, núm. 360, del 23) se hace extensivo dicho beneficio a los funcionarios provinciales y municipales, y como quiera que su difunto esposo, padre o hijo fué asesinado por los rojos por negarse a prestar servicio a los mismos y por su adhesión incondicional a la causa nacional, según podrá comprobarse por el expediente que se instruya al efecto.

Por todo lo expuesto.

Suplica a Vd. se sirva remitir dicha instancia a la Dirección General de Administración Local, por conducto reglamentario, a fin de que se nombre un juez militar y sea declarado mi difunto esposo, padre o hijo, muerto en campaña, con arreglo a las disposiciones citadas.

Gracia que espera alcanzar de Vd. cuya vida guarde Dios muchos años.

(Fecha y firma)

Ilmo. Sr. Director General de Administración Local".

VIDA COLEGIAL

Detalle del movimiento social correspondiente al mes de julio de 1944

BAJAS

D. Cipriano Cabús Cortada, Tarrasa, por traslado a Arbucias (Gerona).

ALTAS

D. Antonio Margelí Goni, Santa Margarita y Monjos, por traslado (procede del Colegio de Teruel).

D. José M.^a Romero Escacena, Sitges, por traslado (procede del Colegio de Madrid).

* * *

Habiéndose extraviado los talonarios de Guías de Origen y Sanidad núms. 69.301 a 69.401 y 69.601, con sello del Colegio de Huérfanos de 0'10 pesetas, se pone en conocimiento de los señores colegiados a los efectos consiguientes, quedando anulados los mencionados talonarios.

CUERPO DE VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA

SERVICIO DEL MATADERO

Inspección en vivo y en canal del ganado sacrificado: *Bueyes*, 102; *Vacas*, 986; *Terneras*, 10.886; *Lanar*, 128.464; *Cabrío*, 4.398; *Cerdos*, 906; *Solípedos*, 242.

Total de reses sacrificadas: 145.984.

DECOMISOS:

Vacas, 50; *Terneras*, 12; *Ovejas*, 71; *Corderos*, 173; *Machos cabrío*, 3; *Cabras*, 11; *Cabritos*, 2; *Cerdos*, 1; *Solípedos*, 2.

Total de reses decomisadas: 325.

Nosografía de los decomisos:

Por enfermedades comunes:

Aparato respiratorio: 1 cordero.

Caquexia: 4 ovejas, 4 corderos y 1 cabra.

Congestión: 1 oveja y 39 corderos.

Hidrohemia: 3 vacas, 44 ovejas, 16 corderos, 6 cabras y 1 solípedo.

Ictericia: 2 ovejas y 3 corderos.

Infección purulenta: 1 cordero.

Magrura: 15 ovejas, 4 corderos y 1 cabrito.

Traumatismo: 2 terneras, 3 ovejas, 4 corderos y 1 solípedo.

Por enfermedades parasitarias:

Triquinosis: 1 cerdo.

Por enfermedades infecciosas:

Pseudo-tuberculosis: 1 oveja y 1 cabra.

Tuberculosis: 40 vacas y 2 terneras.

Bajas en los corrales: 7 vacas, 8 terneras, 1 oveja, 101 corderos, 3 machos cabrío, 3 cabras y 1 cabrito.

SERVICIO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE ABASTO

DECOMISOS:

Carnes, 125 kilos.

Pescado, 21.990 kilos.

Frutas, verduras y hortalizas, 10.797 kilos.

Huevos, 649 unidades.

Queso, 4 piezas.

CONTROL DE LECHE:

Central lechera: Muestras recogidas, 276; antirreglamentarias, 32.

Distritos: Muestras recogidas, 123; antirreglamentarias, 111.

Laboratorios «OPOTHREMA»

SUEROS Y VACUNAS PARA VETERINARIA

Balmes, 430 (Torre) - Teléf. 76932

Despacho y Oficinas:

Puertaferrisa, 10, 1.^o - Teléf. 21202

BARCELONA

TARIFA DE ANUNCIOS

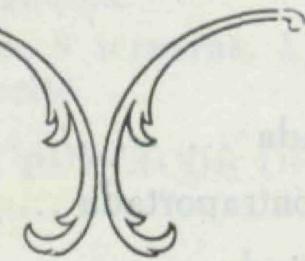
	<i>Ptas.</i>
Contraportada	125'—
½ página contraportada	75'—
Interior portada	75'—
Interior contraportada	65'—
Página corriente	60'—
Media página corriente	35'—
Cara posterior bolsa de envío Circular.	75'—
Encartes	60'—

Bernardo Batista

Abastecedor de carnes

Av. Marqués Argentera, 1 bis Barcelona

HILARIO RABAL ABASTECEDOR DE CARNES



Llobregat, 10 - Teléfono 32737
Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

INSTITUTO LLORENTE

SECCIÓN DE VETERINARIA

DELEGACIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES:

Avenida del Generalísimo Franco, 435 - Teléfono 73744

BARCELONA

Sueros y Vacunas para uso veterinario

SUERO ANTITETÁNICO

ANTITOXINA TETÁNICA

VACUNA ANTITETÁNICA (Anatoxina)

VACUNA ANTIRRÁBICA UMENO

para perros

Viruela ovina VARIOVINA

Aborto contagioso BRUCIL

Carbunco bateridiano VACISPOR

Cólera y tifus aviar COLTISAN

Difteria y viruela aviar GALLIJEN

DISPONIBLE